

GOBIERNO REGIONAL DE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO № 04: RESUMEN EJECUTIVO DE I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2024

I. PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Ucayali, alinea su administración a la Visión del Perú al 2050, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y al Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2033; orientando sus acciones a la promoción del desarrollo sostenible que mejore las condiciones devida y garantice el ejercicio pleno de los derechos de la población. En este contexto y en cumplimiento de la Ley Nº 27806 Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley Nº 31433 que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27867. Así mismo, en mérito a la Ordenanza Regional N° 004-2020-GRU-CR y al Acuerdo N° 004-2024-GRU-DG y en el marco de la función de fiscalización, el Gobierno Regional de Ucayali rinde cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, limitaciones y perspectivas correspondientes al periodo de enero a abril del año 2024.

NORMA LEGAL:

Acuerdo Regional No. 004-2024-GRU-DG.

MISIÓN

Conducir y organizar la gestión pública regional orientada a la población vulnerable del departamento de Ucayali con efectividad y transparencia".

IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

La ubicación geopolíticamente estratégica del departamento de Ucayali en el centro oriental delpaís, nos define como la puerta a la Amazonía peruana.

Creación: 18 de junio de 1980 Superficie: 102,399.94 km²

4 provincias / 19 distritos Frontera con Brasil: 937 km.Densidad: 6.13 hab/km² **Población:** 627,233 habitantes (INEI 2024. Proy.)

20 Pueblos originarios 471 Comunidades indígenas

59,009 habitantes de pueblos indígenas80,7%

zona Urbana

19,3% zona Rural

9.4% población indígena

Participación % de la superficie agropecuaria:

Agrícola 8% / No agrícola 92%

Principales cultivos / Emblemáticos:

Palma Aceitera, Plátano, Cacao, Café, CamuCamu,

Cocona y Piña.

Aptitud de suelos:

57% superficie de bosques 21% áreas naturales

protegidas 18% áreas PIACI¹.

AVANCES Y LOGROS: Enero – abril 2024

1.1. En Desarrollo Humano e Inclusión Social

A partir del esfuerzo político regional, la articulación interinstitucional e intergubernamental, la asignación presupuestal y un sistema de monitoreo efectivo basado en resultados, se viene luchando contra la anemia que afecta el desarrollo cognitivo de los niños menores de 3 años. Según el ENDES, como región hemos disminuido 6.4 puntos en la prevalencia de anemia en niñasy niños de 6 a 35 meses de edad para el año 2023 con 59.4%. Para el presente periodo de reporte, de los 6,867 dosajes de hemoglobina realizados se identificaron 1,994 niños con anemia de los cuáles se han recuperado a 1,158 niños (58%). Cambiar la situación de un niño con Amenia implica un trabajo integral personalizado, por ello a partir de la Estrategia regional de alimentación y nutrición saludable, con la intervención de cunas jardín y PRONOEI, se viene realizando el seguimiento oportuno a los niños y niñas menoresde 3 años de edad.

En esta misma línea se ha llegado a fortalecer las capacidades de 2,292 familias de los distritos de Masisea, Raymondi, Campo Verde y Yarinacocha, en alimentación saludable, desarrollo infantil temprano, consumo de agua segura, salud bucal y otros. Todo elloimpulsado desde el Sistema Integral Regional de Atención Integral a la Primera Infancia SIREAIPI.

_

¹ PIACI: Pueblos Indígenas en aislamiento y contacto inicial





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En el marco al reconocimiento de los derechos de la población vulnerable, se han emitido 491 certificados de discapacidad. Así mismo, a fin de garantizar el acceso y permanencia de nuestros estudiantes de las comunidades indígenas a los servicios educativos, se han implementado siete

(07) rutas fluviales en el distrito de Sepahua, provincia de Atalaya. En esta misma línea se han gestionado la presencia de los programas "Jóvenes Productivos" que está orientado a mejorar la empleabilidad de las personas de 15 años a más, con énfasis en la población juvenil, en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad sociolaboral a través de la capacitación laboral y "LLAMKASUN PERÚ" que, prioriza la participación de personas condiscapacidad, víctimas de violencia de género, personas víctimas del periodo de violencia de 1980-2000, así como los rescatados por terrorismo y condición de discapacidad severa.

Para el grupo objetivo de niñas, niños y adolescentes se implementó la estrategia articulada de atención integral denominada "Diverti-Aprendo", logrando fortalecer sus competencias cognitivas y socioemocionales a través del arte, deporte y el reforzamiento académico de 2,500 estudiantes del nivel primaria y secundaria en los distritos de Yarinacocha, Manantay y Callería. A través del programa "Primaria avanza", se vienen mejorando los aprendizajes de 7,525 niñas y niños de 4to grado de primaria de 126 IIEE y con "Secundaria avanza con experiencia, tecnología y bienestar" la mejora de los aprendizajes de 8,350 adolescentes 51 IIEE.

Desde la dación de la Ley 29778 y su Reglamento el 02-04-2013, el Estado peruano a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha puesto su mirada en las fronteras de nuestro país, calificándoles como "Áreas Críticas de Frontera"- ACF; estando dentro de ellas Purús, Yurúa y lacuenca intermedia y alta del río Tamaya. La actual gestión en coordinación con el MINDEF ha logrado el traslado de la UMAR 3 de Cantagallo al Puerto Putaya. Además, se viene gestionando la creación de una sede de la Universidad Nacional de Ucayali en la provincia de Purús y, se están identificando proyectos productivos para Purús y Yurúa, con mercado en el Brasil para los productos: cacao fino de aroma, huasaí ecológico y plátano prata.

Seguridad Ciudadana

En busca de extender el servicio operativo y preventivo de las Comisarias de la Policía Nacional del Perú hacia las zonas alejadas de los distritos donde es casi nula la presencia policial y del serenazgo municipal, para prevenir la comisión de delitos y faltas y garantizar la tranquilidad pública, se crean seis (06) Puestos de Auxilio Rápido, debidamente implementados, en las zonas periurbanas de los distritos de Manantay (10 de Marzo y Luz y Paz), distrito de Yarinacocha (VillaSelva y San José) y en el distrito de Callería (Bloque Nueve y Nuevo Pucallpa). Esto beneficia a más de 100 mil habitantes de 128 asentamientos humanos.

Se viene gestionando y brindando condiciones para la apertura de la Sede del Módulo de Flagrancia, el cual atenderán casos procedentes de las intervenciones en flagrancia que realiza la Policía Nacional del Perú y que hayan sido derivados por el Ministerio Público tipificados como DELITO FLAGRANTE. Estará conformado por cada una de las instancias comprometidas en el proceso judicial, desde su intervención, denuncia, defensa y juzgamiento, permitiendo unproceso inmediato.

En cumplimiento de la Ley 27933 – Ley de Seguridad Ciudadana, se están llevando a cabo las gestiones para que en el próximo CORESEC Ucayali, se valide la propuesta: creación del "Observatorio regional de seguridad ciudadana". Actualmente el proyecto de inversión pública para la creación del Observatorio, se encuentra en elaboración en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Asistencia Técnica del Ministerio del Interior.

1.2. Oportunidades y acceso a los servicios

Con relación a la prestación de los servicios básicos se desplegaron las siguientes acciones:

Acceso a servicios de salud:

Desde la gestación se busca garantizar el desarrollo adecuado del niño y el bienestar de la madregestante, por ello se viene implementando la Estrategia sanitaria de salud sexual reproductiva que nos ha permitido captar a 2,783 gestante en su primer trimestre, siendo georreferenciadas para su tele monitoreo por el personal de salud y garantizar el parto institucional. Esta estrategia de trabajo nos ha permitido evitar 158 muertes maternas en lo que va del presente año.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Una prioridad para la presente gestión es que nuestros adolescentes puedan acceder a las mismas oportunidades para su desarrollo, por ello, trabajar en la prevención del embarazo en esta etapa de vida representa un compromiso con la región. En este marco, 4,522 adolescentes han recibido orientación y consejería en planificación familiar y métodos anticonceptivos; así mismo, 2,748 han concluido su paquete de atención integral. 865 adolescentes de 4to y 5to de secundaria, recibieron orientación vocacional e información ocupacional. Estas iniciativas desplegadas, nos han permitido disminuir los casos de embarazo adolescente en comparación al periodo enero – abril 2023, en el grupo de 10 a 14 años, se tienen 60 casos menos (84); de lasadolescentes de 12 a 17 años, se tienen 126 casos menos (453) y en el grupo de 15 a 19 años, 195 casos menos (637).

El Estado peruano ha declarado en estado de emergencia 20 departamentos a causa de la prevalencia del Dengue; cómo región Ucayali, estuvimos excluidos de dicha declaratoria debido al manejo epidemiológico desplegado en el territorio, como fueron las 125,280 viviendas inspeccionadas por mes en las provincias de Atalaya, Padre Abad y Coronel Portillo; 210 instituciones educativas nebulizadas (fumigadas) con tres vueltas en cada una; la eliminación de 257 toneladas de criaderos de zancudo de Dengue. Todo ello nos dio como resultado la disminución del índice aédico de 3.5% en enero al 2.4% para el mes de abril, que se reflejan en las cero (0) muertes a causa del Dengue.

Acceso a servicios de educación:

Se dio el Buen Inicio del Año Escolar 2024, con 186,972 estudiantes incorporados al sistema educativo. Oportunamente se generaron condiciones en las instituciones educativas para su funcionamiento con la adjudicación de 5,567 plazas a docentes en el departamento y la distribución de 378,353 kits de materiales educativos (libros y cuadernos de trabajo). En alianzacon la ONG DAS se han entregado 1,000 mochilas con kits escolares a los estudiantes de la Provincia de Purús. Además, se han entregado 489 módulos escolares compuestos por una mesay una silla cada uno, distribuidos a las instituciones educativas de los distritos de Manantay, Yarinacocha y Callería. Para los próximos meses, se tiene programado la distribución de 27, 269 módulos educativos en 17 distritos del departamento para el beneficio de 48,748 estudiantes del nivel primaria.

Como parte del progreso del servicio educativo, es necesario el fortalecimiento del capital humano, por ello, se mejoraron las competencias y capacidades de 325 docentes, en ciencia y tecnología, matemáticas, comunicación, educación física y uso de TICs.

Así mismo, se viene acortando la brecha en saneamiento físico legal de predios educativos, con la regularización de 23 predios, teniendo en proceso la atención de 3 predios y en convenio conla ONG DAS, se sanearán físicamente 18 predios educativos en la provincia de Purús.

En educación superior se vienen utilizando como base a las casas formadoras y para este periodo se han mejorado los servicios básicos, bibliotecas virtuales y el acceso a internet de ocho (08) institutos de educación superior públicos, beneficiando a 3,400 estudiantes.

Acceso a servicios de agua:

Generar las condiciones para el acceso al derecho humano de consumo de agua segura, es prioritario para la actual gestión, por ello, en este periodo se ha logrado que 157 centros poblados cuenten con un sistema de agua abastecido con cloro residual, beneficiando a 30,341 pobladores de los distritos de Raymondi, Masisea, Iparía, Irazola, Nueva Requena, Boquerón, Huipoca, Neshuya, Campo Verde, Manantay, Yarinacocha y Callería.

Promoviendo el derecho de propiedad, se han emitido seis (06) títulos de propiedad en favor de las familias que residían en las habilitaciones urbanas de posesión del Gobierno Regional de Ucayali.

Acceso al empleo:

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) al 2020 para el departamento de Ucayali, la población





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

económicamente activa (PEA) con empleo adecuado es de 50.9%. Con el propósito de ir cerrando gradualmente dicha brecha, se insertaron a 317 personas a empleos formales en los distritos de Manantay, Yarinacocha y Callería y se emitieron 1,688 certificados únicos laborales y carnets de construcción civil. Así mismo, 892 personas fueron asesoradas para la búsqueda deempleo.

Por otro lado, la PEA sub empleada en el departamento para el año 2020, según ENAHO, asciende a 46.8%. Por ello y con el firme propósito de que la población ejerza sus derechos laborales, se han capacitado a 3,787 personas sobre la normatividad laboral y se han atendido 1,123 casos de defensa legal y asesoría del trabajador.

1.3. Estado y gobernabilidad

Desde el ejercicio de las funciones normativas y de fiscalización, se han realizado 64 Acuerdos Regionales: (03) gobernabilidad, (15) actividades de fiscalización BS, (04) representación, (13) trabajo de comisiones, (02) desarrollo social, (03) educación, (01) salud, (12) desestimaciones, (11) otros. Así mismo se han aprobado cuatro (04) Ordenanzas Regionales vinculadas a los lineamientos de políticas de Estado y gobernabilidad, desarrollo humano e inclusión social y, economía, competitividad y empleo:

Tabla 01: Ordenanzas regionales - enero a abril del 2024

N°	Ordenanza Regional	Lineamiento de política
1	Ordenanza Regional 01-2024-GRU-CR. Creación, instalación y funciones de la "plataforma regional de pueblos indígenas para enfrentar el cambio climático".	
2	Ordenanza Regional 03-2024-GRU-CR, Plan de acción regional de seguridadciudadana Ucayali periodo 2024-2027, validado por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC)	Estado y gobernabilidad
3	Ordenanza Regional 02-2024-GRU-CR. Promover la incorporación del enfoque intercultural; el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas indígenas u originarias, así como la promoción de la diversidad cultural para la prevención y sanción del racismo y la discriminación étnicoracial en la región Ucayali	Desarrollo humano einclusión social
4	Ordenanza Regional 04-2024-GRU-CR. Priorización de 15 cadenas productivas en la región de Ucayali, para ser promovidas.	Economía, competitividad y empleo.

Fuente: Secretaría de Consejo Regional.

Considerando que los diferentes problemas públicos son de carácter multifactorial, se requiere contar con intervenciones integrales que confluyen a diversos sectores con objetivos comunes. Por ello, la presente gestión identifica a los espacios de articulación como puntos estratégicos para la promoción del desarrollo territorial. En este sentido, se han activado las siguientes mesasde trabajo:

- 1. Instancia Regional de Concertación para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar de la región Ucayali".
- 2. Comisión de lucha contra la trata de personas de Ucayali.
- 3. Sistema Regional de Atención Integral a las niñas, niños y adolescentes.
- 4. Consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes de la Región Ucayali.
- 5. Consejo Regional para las personas Adultas Mayores.
- 6. Comisión Técnica Regional COTEG

En el proceso de articulación interinstitucional e intergubernamental, se viene participando en las reuniones del Consejo de Estado Regional CER, logrando a partir de este espacio la programación de 41 plazas orgánicas para los institutos tecnológicos del departamento y la aprobación de los Decretos Legislativos 1571 y 1579 para que los gobiernos regionales y locales puedan invertir en materia de seguridad ciudadana. De otro lado, destacamos el trabajo colaborativo que se viene desarrollando con la asistencia técnica de USAID para la medición debuenas prácticas en seguimiento y evaluación y gestión del conocimiento. En esta misma línea, destacamos como reciente logro la patente de la plataforma informática del Sistema Regional de Monitoreo - SISMORE ante INDECOPI.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Se ha gestionado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores la atención diferenciada de nuestras fronteras, logrando la implementación del Comité Centro para la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) con el Brasil. Esta decisión permitirá mejorar la atención de las necesidades de las Áreas Críticas de Frontera (ACF) de la región Ucayali. Así mismo, se ha logrado el interés del Ministerios de Economía y Finanzas, sobre lineamientos específicos de uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo de nuestras fronteras.

A través de la Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, se viene gestionando un convenio entre la Universidad Nacional de Ingeniería - UNI y la Dirección de la Producción, con la finalidad de ejecutar el proyecto de la "Estación piscícola Manantay", ubicada en el km 31 de la C.F.B. (Campo Verde). Este convenio establecerá las condiciones iniciales para que la Embajada de Japón en el Perú, promueva las inversiones y asistencia técnica en favor de las MYPES del departamento de Ucayali.

Presupuesto institucional

El Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del Gobierno Regional de Ucayali por toda de fuente de financiamiento es de S/ 1,276,424,841.00. Al 30 de abril, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es de S/ 1,660,654,056.00. Por otro lado, el Presupuesto Institucional está conformado por Gastos Corrientes (pago de remuneraciones de trabajadores de aproximadamente 15,000 servidores y gastos de funcionamiento) y Gastos de Capital (inversiones-ejecución de obras en los diferentes sectores). Al 30 de abril se ha devengado la suma de S/ 492,301,140.00 representando el 29.6% que, según el portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas el Gobierno Regional de Ucayali, en cuanto a la ejecución presupuestal, se ubica en el 5to lugar de 26 regiones.

En términos porcentuales, el rubro de gastos corrientes representa el 65.8% del total del presupuesto institucional y el 32% para gastos de inversión (ejecución de proyectos en los diferentes sectores. En Educación, se destaca la construcción del Instituto Superior Tecnológico Suiza, y otras instituciones educativas; en Salud, los establecimientos de salud de Campo Verde, Purús, Nueva Requena, el Hospital Regional de Pucallpa y Breu, entre otros; en sector Multisectorial se destaca el local de la Sede Central con una Inversión de S/ 220,000,000.00.

En cuanto a las fuentes de financiamiento se cuenta con cinco: Recursos Ordinarios; Recursos Directamente Recaudados; Donaciones y Transferencias; Fondo de Compensación Regional; Recursos Determinados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Cuadro 01: Presupuesto institucional por fuente de financiamiento

TIPO DE GASTO	PIA 2024 S/	PIM 2024 S/	EJECUTADO 2024 S/	% AVANCE
RECURSOS ORDINARIOS	1,053,407,523	1,082,825,886	355,193,541	32.8
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,700,023	10,358,446	2,064,022	20.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,268,034	29,644,006	5,689,027	19.2
FONDO DE COMPENSACIONREGIONAL	362,090,451	377,573,488	93,238,888	24.7
RECURSOS DETERMINADOS ²	142,773,323	160,249,443	36,115,662	22.5
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	2,787	0	0
TOTALES	1,568,239,354	1,660,654,056	492,301,140	29.6

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto, al 30 de abril 2024





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cuadro 02: Presupuesto institucional a nivel del gasto

TIPO DE GASTO	PIA 2024 S/	PIM 2024 S/	EJECUTADO 2024 S/	% AVANCE
GASTOS CORRIENTES	1,055,480,792	1,112,727,312	361,326,376	32.4
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	896,882,760	923,095,413	314,983,109	34.0
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	26,365,159	26,706,799	8,380,184	30.7
BIENES Y SERVICIOS	131,226,087	160,988,553	37,693,598	23.1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	263,452	263,452	0	0
OTROS GASTOS	743,334	1,673,096	269,486	16.1
GASTOS DE CAPITAL	512,758,562	547,926,744	130,974,764	23.8
ADQUSICION DE ACTIVOS NOFINANCIERO	506,035,952	541,204,134	130,974,764	24.0
SERVICIO DE LA DEUDA	6,722,610	6,722,610	0	0
TOTALES	1,568,239,354	1,660,654,056	492,301,140	29.6

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto, al 30 de abril 2024

Presupuesto en inversiones

Cuadro 03: Presupuesto en inversiones

UBICACIÓN	MONTOS	%	N° PYTOS		
ATALAYA	64,716,893	12.1%	33		
CORONEL PORTILLO	160,649,889	29.9%	120		
PADRE ABAD	163,653,827	30.5%	60		
PURÚS	37,981,574	7.1%	16		
MULTIPROVINCIAL	7,613,988	1.4%	6		
REGIONAL	102,363,960	19.1%	14		
TOTAL	536,980,131	100.0%	249		

Fuente: Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones. Al 30 de abril 2024.

El Gobierno Regional de Ucayali realiza seguimiento a una cartera de inversiones de 249 proyectos en ejecución por un monto de S/ 536 millones, distribuidos en las cuatro provincias del departamento al 30 de abril del 2024.

1.4. Economía, Competitividad y Empleo

Según el Índice de Competitividad del año 2023 nuestra región sufrió un ligero retroceso, lo quesignificó pasar del puesto 23 al 24, del ranking nacional. En este contexto, la actual gestión tienecomo reto la recuperación y generación de condiciones favorables para la reactivación de la economía de manera sostenible, por lo que, continuamos con el fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo de las MYPES; la potencialización de sectores productivos claves (Forestal, agropecuario, agroindustria y bionegocios, acuicultural y turismo); la generación de condiciones para la cohesión territorial y el uso de herramientas financieras como el PROCOMPITE (Fondo Concursable no Reembolsable), que para el presente año, priorizó 30 cadenas productivas con la finalidad de ampliar su cobertura y el acceso a los agentes económicos del departamento. En la misma línea de generar oportunidades de mejora de la competitividad y productividad, venimos coordinando la reactivación del Fondo de Desarrollo Amazónico – FONDESAM, la actualización de su reglamento y su incremento de 10 a 12 millonesde soles.

En el presente año, nuestra región será sede del APEC, donde bajo la temática de las MYPES, participarán los representantes de las 21 economías de la región Asia – Pacifico.

² Los Recursos Determinados 2024, incluyen los rubros: Canon y sobre canon, fideicomiso y FOCAM.

-





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Es por ello que, se tiene programado realizar una serie de actividades bajo la denominación de "APEC Ciudadano", que se iniciará a fines del mes de mayo y culminará en el mes de agosto. Así mismo, seremos los organizadores del evento internacional "XV Salón del Cacao y Chocolate Internacional 2024", a realizarse en la ciudad de Lima, en julio próximo.

En la línea de los esfuerzos que se vienen realizando desde el gobierno nacional para la reactivación económica del país, el Gobierno Regional de Ucayali identifica en ese objetivo las siguientes inversiones de su cartera de proyectos:

Cuadro 04: Los 14 proyectos que contribuyen a la Reactivación Económica en Ucayali – año 2024

	MONTO DE MON						
ITEM	OBRA	CUI	INVERSIÓN (S/)	PIM 2024 (S/)	LUGAR		
	SECTOR TRANSPORTE						
1	Construcción de la trocha carrozable desde el km. 360+700 de la carretera Federico Basadre en el caserío Shiringal alto - caserío nuevo Jaen - caserío Santa Ana, provincia de Padre Abad - Ucayali - II etapa.	2130701	58,724,776.44	4,054,418.00	Padre Abad		
2	Mejoramiento de las vías transversales a la av. centenario desde el km 0+000 al 5+000, distrito de Callería y Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo - Ucayali.	2200929	57,390,188.85	12,852,223.00	Yarinacocha		
3	Reparación de superficie de rodadura y obras de arte; en el(la) vía departamental uc-103: tramo Nueva Requena -CC,PP. palmeras de zapotillo (l = 9.54 km), distrito de Nueva Requena, provincia Coronel Portillo, departamento Ucayali	2573231	1,973,215.42	1,895,415.00	Nueva Requena		
4	Reparación de superficie de rodadura, obras de arte y puente; en el(la) tramo desde pe 5n (C.F.B km 90) caserío nueva esperanza hasta caserío nueva Irazola, distrito de alexander Von Humboldt, provincia Padre Abad, departamento Ucayali	2594051	1,457,408.65	1,411,974.00	Padre Abad		
5	Reparación de superficie de rodadura; en el(la) vía departamental uc-112: tramo desde Vista Alegre de Pachitea hasta caserío santa elena (l=7 km), distrito de Masisea, provincia Coronel Portillo, departamento Ucayali.	2573233	2,517,724.24	2,429,656.00	Masisea		
		Sub total	122,063,313.60	22,643,686.00			
		EDUCACIÓN					
6	Mejoramiento de los servicios de educación básica regular de la I.E. integrada N° 64055 la Victoria, distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.	2327547	18,948,986.90	2,174,818.00	Campo Verde		
ITEM	OBRA	cui	MONTO DE INVERSIÓN (S/)	PIM 2024 (S/)	LUGAR		
7	Instalación de los Servicios de Educación Básica Regular Secundaria en los Caseríos, Shambo, Nolberth del Alto Uruya, Nueva Meriba, Distrito de Padre Abad, Irazola y Curimaná – Provincia de Padre Abad – Región Ucayali – I Etapa I.E. Tec. Agropecuario Cesar Augusto Rincón Vivanco.	2278487	55,614,755.46	25,603,445.00	Padre Abad		
8	Mejoramiento de la I.E. Integral Primaria (64026) – Secundaria (Manantay) AH. Manantay, Distrito de Manantay - Provincia de Coronel Portillo, Región de Ucayali.	2244774	15,827,283.45	1,034,407.00	Manantay		

Dirección Jr. Raymondi N° 220-Pucallpa – Perú, Teléfono (061) 58- 6121 (061) 58-6120-ANEXO1100-1321 Av. Arequipa N° 810 –Of. 901 – LIMA, Teléfono (01) 4246320 http:// www.regionucayali.gob.pe





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

9	Mejoramiento de la infraestructura educativa ycomplementaria del Instituto Superior	2178549	15,298,406.98	1,542,204.00	Iparia
10	Tecnológico Publico Colonia del Caco-Iparia" Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura en Institución Educativa Julio C. Tello en San Alejandro Km 111, Distrito de Irazola - Padre Abad – Ucayali". Inspector: Especialista en Metrados y Valorizaciones (ING. SERGIO DURAND CALLO - Obra nueva)	2305040	50,744,855.22	10,322,659.00	San Alejandro
11	Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. N° 64805 – Caserío San Juan Km. 71 C.F.B. – Distrito deNeshuya – Provincia de Padre Abad – Región Ucayali.	2402798	13,489,677.24	11,738,223.00	Neshuya
		Sub total	169,923,965.25	52,415,756.00	
		SALUD			
12	Ampliación de la infraestructura y equipamiento del centro de salud Purús con fines de recategorización a nivel I-4.	2094506	45,771,368.83	6,700,656.00	Purús
		Sub total	45,771,368.83	6,700,656.00	
		SANEAMIENTO			
13	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua y desagüe portales Cosmos, Las Lomas, Nonis Sinchi Roca y Puerto Nuevo II, Malec, Sánchez Cerro, La Molina, Jr Naranjo, Prolongación Portales Huáscar y Orquideas - San Alejandro, distrito de Irazola – Padre Abad – Ucayali.	2167755	63,669,175.75	4,175,747.00	San Alejandro
14	Construcción del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario de Yarinacocha II etapa - sector 10 - Pucallpa.	2056003	47,539,358.37	633,662.00	Yarinacocha
		Sub total	111,208,534.12	4,809,409.00	
	TOTAL GENERAL S/ 448,967,181.80				

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura. Al 30 de abril 2024.

Inversión en el Sector Productivo

Bajo el "Modelo Ucayali" se han homologado 16 fichas técnicas para la fabricación de mobiliario escolar, incorporadas a través de la Resolución Ministerial N° 355-MINEDU al catálogo Perú Compras. Este modelo ha permitido certificar a 60 MYPES del rubro madera de la región y tiene programado ejecutar más de 16 millones de soles para el presente año. Además, se han instalado 03 hornos para el secado de madera en la provincia de Atalaya a partir de un trabajo coordinado con la Municipalidad Provincial de Atalaya y la empresa privada. Finalmente, se hanconstituido como personas jurídicas, 70 empresas y 43 acuicultores han sido formalizado.

En el marco de PROCOMPITE, se viene implementando 15 planes de negocios a través de los cuales se entregaron a 04 agentes económicos organizados (AEO), 17.15 TM de urea agrícola, 01 máquina sachetera, 01 mesa escuadradora, 01 máquina lijadora calibradora y 01 mesa de trabajo de acero inoxidable. Y como logros destacables, tenemos: el mejoramiento de lacapacidad productiva de palma aceitera de 25 socios; el mejoramiento del proceso de producción y calidad de estantes de madera recuperada y la mejora del proceso de producciónde pulpa congelada de cocona.

Con el firme propósito de impulsar los sectores productivos, se dio apertura a dos oficinas zonales de la Dirección Regional de la Producción en las provincias de Purús y Atalaya.

En el **sector agrario** se ha priorizado el cierre de brecha de la infraestructura de riego con una inversión de 180 millones para el mejoramiento de los sistemas de riego en los distritos de Campo Verde, Nueva Requena





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

y Curimaná; llegando a una cobertura de 12 mil hectáreas y beneficiando a 1,800 productores. Para garantizar la seguridad jurídica en materia de formalización de posesiones se han entregado 1,000 títulos de propiedad de predios rurales y 25 títulos a comunidades nativas. Asimismo, se realizó la entrega de 95 t. de semillas certificadasde maíz y arroz, así como, 600 kg. de semilla de café.

Con miras a ampliar la oferta educativa y fortalecer las capacidades de emprendimientos en los estudiantes, la Dirección Regional de la Producción vienen ejecutando el proyecto "Mejoramiento del servicio educativo a través de la implementación con módulos de producciónagropecuaria y piscícola en las II.EE agropecuarias de la provincia de Padre Abad y Coronel Portillo", el mismo que viene implementando 130 módulos educativos para adiestrar y transferirtecnología en las líneas de producción avícola, piscícola, de cuyes y hortalizas, a los alumnos, profesores y padres de familia.

Una de las limitaciones que se presentaron al cambiar el SNIP por el Invierte.pe fue el de haber dejado de considerar los indicadores de brecha para la pesca y acuicultura, lo que viene dificultando los criterios de priorización para invertir en estos rubros. Ante ello, a través del Consejo Amazónico para el Desarrollo de la Pesca y Acuicultura en el Perú – CADAP, se ha canalizado ante el Ministerio de la Producción, el pedido de reposición de estas brechas. Comoresultado, el Congreso de la República aprobó por unanimidad el dictamen del Proyecto de Ley N° 6837-2023-CR, que autoriza a los gobiernos regionales y locales invertir en proyectos de acuicultura y desembarcaderos pesqueros artesanales.

En el **sector energía y minas,** se ha concretado la firma de un convenio entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional de Ucayali con miras a la masificación de gas natural en el departamento que, en su primera etapa implica una inversión de 32 millones de soles para laconstrucción de la planta de regasificación ubicada en la habilitación urbana Las Palmas. En la segunda etapa, se proyecta construir el "CITY GATE" necesario para conectarnos con la Red de Transporte de la empresa Aguaytía Energy, ubicada en el Km. 14.5 de la Carretera Federico Basadre. Esto garantizará la atención a los mercados de Gas Natural Vehicular, GN para los rubros comercial, industrial y transporte fluvial.

En marco al cierre de la brecha de electrificación rural, se viene gestionando ante el MINAM, la ejecución de dos proyectos: 1) CUI 2356092 "Mejoramiento del servicio eléctrico mediante central solar - eólica en la localidad de Masisea - distrito de Masisea - provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali", en estado próximo a concluir con una inversión de 4 millones de soles y 2) CUI 291343 "Mejoramiento y Ampliación de Suministro Eléctrico Domiciliario Km. 24", que se encuentra en fase de idea con la perspectiva de inversión de 18 millones de soles.

De otra parte, se otorgaron 05 títulos de concesión minera no metálica y se formalizó a un minero en el distrito de Nueva Requena. Como parte de los procesos de fiscalización se realizaron 23 operativos de supervisión y/o fiscalización en ambiental minero y normas de seguridad y salud ocupacional a empresas de la pequeña minería y minería artesanal. Así mismo, se aprobaron 13 instrumentos ambientales mineros, permitiendo prevenir y corregir los impactos ambientales que genera la actividad de la minería formal.

En el **sector comercio exterior, turismo y artesanía,** la oferta exportadora de Ucayali se compone principalmente de aceite de palma y derivados (51% del total), bienes forestales (37%)y cacao en grano (11%). En ese sentido, Ucayali se posicionó como el 2º productor nacional de palma aceitera (41,1% del total), después de San Martín (41,5%). Así mismo, el 2º productor demadera aserrada (34%), después de Madre de Dios (37%) y somos la 3º región en producción decacao (11%) después de San Martín (39%) y Junín (20%); así como, el 3º productor nacional de plátano (12% del total) después de San Martín (19%) y Piura (17%).

La región ha consolidado 63 empresas exportadoras, que comprende: 32 empresas exportadoras de Aceite de Palma y derivados; 23 empresas de Cacao en grano; 1 empresa exportadora del sector Agropecuario y 7 empresas del sector Forestal, las cuales contribuyen a dinamizar la economía regional. En este marco, se ha logrado la exportación del Aceite de Palma hacia los países de México 47%, Colombia 39%, Ecuador 12%, y Unión Europea 2%. Del mismo modo, la exportación de Madera Aserrada hacia Republica Dominicana 37%,





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

China 36%, México15%, Vietnam 3%. Finalmente, la exportación de Cacao-grano hacia la Unión Europea 49%, Malasia 43%, Indonesia 8%, y Costa Rica 1%.

Con la finalidad de fortalecer y diversificar la oferta turística regional se viene ejecutando el proyecto de inversión "Instalación de los servicios turísticos públicos en la catarata Santa Rosa, distrito de Padre Abad" con una inversión de 17 millones de soles. Así mismo, se ha inaugurado la Casa Artesanal de Masisea y su posterior suscripción de convenio para la operación y mantenimiento con la Municipalidad Distrital de Masisea, a fin de mejorar la producción y comercialización de la cadena de valor artesanal en el mencionado distrito. Además, a partir del proyecto de inversión con CUI: 2484740 - "Mejoramiento de técnicas de producción y comercialización de la línea artesanal de cerámica en el distrito de Yarinacocha", se implementó un módulo para la elaboración de cerámica en el CETPRO Puerto Callao y 2 talleres en la CCNN San Francisco y Santa Clara.

En alianza estratégica con diversas instituciones se realizó el XXXIII Festival del Carnaval Ucayalino 2024 y se brindó asistencia técnica a 452 actores y prestadores de servicios turísticos sobre marketing, proyectos de inversión, gobernanza y planificación turística, identificación de productos y destinos turísticos y la elaboración de Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL.

En el sector forestal

El 57% del territorio del departamento de Ucayali son bosques, que representa una de nuestras potencialidades económicas, sin embargo, el sistema de Alertas Tempranas de Deforestación advierte una pérdida de cobertura boscosa de 1,369.32 ha., para el año 2023 y pasamos a 1,217.72 ha, en el año 2024, evidenciando que hemos reducido la afectación al bosque en 151.6ha.

Se aprobó la Zonificación Forestal (ZF) del departamento de Ucayali, mediante la Resolución Ministerial N° 0046-2024-MIDAGRI-DM. Esto nos permite contar con la categorización del patrimonio forestal de la región para su ordenamiento (10 millones de ha. clasificadas de acuerdo a su capacidad de producción). Con el propósito de mejorar la gestión del control y vigilancia forestal y de fauna silvestre, se han reconocido 09 Comités de Vigilancia y Control Forestal Comunitario a nivel de todo el territorio de la región Ucayali. Es así que, para promover un manejo sostenible del recurso forestal se han aprobado 07 planes de manejo en comunidades nativas con una superficie de 2,824.13 ha. y 03 planes de manejo reformulados en concesiones forestales con una superficie de 5,928.48 ha.

Promoción del aprovechamiento de productos forestales de origen legal

Para tener productos forestales de origen legal se cuenta con el módulo de control del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre – MC SNIFFS, al cual tiene acceso la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre y permite realizar los operativos de control y fiscalización. En ese sentido, se emitieron y registraron 8 mil Guías de Transporte Forestal (GTF), permitiendo contabilizar el transporte de más de 173 mil m³ de madera rolliza y aserrada de origen legal. Así mismo, se viene implementando el proyecto de inversión con CUI: 2510729 - "Prevención y control de incendios forestales" con una inversión de 15 millones de soles, permitiéndonos brindar asistencia técnica a 38 centros de operación de emergencia local de instituciones públicas y privadas, teniendo 500 participantes al 30 de abril de 2024.

De acuerdo al Artículo 125° de la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, que establece que la "La transferencia de productos forestales y de fauna silvestre decomisados o declarados en abandono procede únicamente a título gratuito en favor de las entidades públicas que se precisen en el reglamento", se viene atendiendo a las solicitudes de transferencias de productos forestales maderables a diferentes instituciones educativas, de salud, y otros de acuerdo a la disponibilidad de stock de productos forestales maderables. Asimismo, se transfiere para atender sucesos generados por desastres naturales. En este sentido, se han entregado más de 21 mil pies tablares de producto forestal maderable, equivalentes en volumen a 51.383 m³ para: 03 instituciones educativas, 01 institución de salud, 03 instituciones públicas (Municipalidad, INIA, INPE). Los principales usos dados a la madera, fueron: cerco perimétrico, aulas para IIEE, módulos escolares, construcción de anaqueles, ataúd para personas de escasos recursos, entreotros.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1.5. Cohesión territorial e infraestructura productiva

Considerando que una de las prioridades de la actual gestión es la reactivación de la economía regional, se vienen desplegando inversiones para generar condiciones con miras a la reactivación económica. En esta línea, la provincia de Padre Abad concentra el mayor presupuesto de las inversiones en el presente año con un 30.5%, equivalente a S/ 163,653,827.00; seguido del 29.9% asignado a la provincia de Coronel Portillo con S/ 160,649,889.00. Así mismo, tenemos que el 19.1% de las inversiones están enfocadas en los proyectos de impacto regional con S/ 102,363,960.00. En la provincia de Atalaya se viene ejecutando el 12.1% de las inversiones con S/ 64,716,893.00, y, finalmente, la provincia de Purús, concentra el 7.1.% de las inversiones con S/ 37,981,574.00.

Cuadro 05: Los 05 proyectos más importantes por presupuesto asignado – año 2024

ITEM	OBRA	CUI	MONTO DE INVERSION (S/)	PIM 2024 (S/)	SECTOR
1	Mejoramiento de la carretera departamental Neshuya - Curimaná, distritos de Irazola y Curimaná, provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali.	2235119	324,518,329.74	13,376,893.00	Transporte
2	Mejoramiento de la gestión institucional de la sede central y de las direcciones regionales adscritas en la provincia de Coronel Portillo del Gobierno Regional de Ucayali, región Ucayali - I etapa.	2265062	239,323,504.79	10,670,749.00	Planeamiento, Gestión y reserva de contingencia
3	Fortalecimiento de los servicios de salud del Hospital Regional de Pucallpa – región Ucayali.	2260211	697,690,576.63	6,334,277.00	Salud
4	Mejoramiento de servicios educativos de las especialidades de construcción civil, mecánica automotriz, electrotecnia industrial, administración de recursos forestales y producción agropecuaria del Instituto Superior Tecnológico Publico Suiza – Ucayali" -	2340106	222,204,626.82	29,320,878.00	Educación
5	Saldo de obra del componente calles y accesos del proyecto: "Acondicionamiento turístico del lago de Yarinacocha, región Ucayali".	2134075	145,449,263.07	3,208,744.00	Turismo
	TOTAL		1,629,186,301.05	62,911,541.00	

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura, al 30 de abril 2024.

Dentro de la cartera de inversiones los proyectos más relevantes en términos de asignación presupuestal, están considerados: el Mejoramiento del Instituto Superior Tecnológico Público Suiza; el Fortalecimiento de los servicios de salud del Hospital Regional de Pucallpa; el Mejoramiento de la carretera departamental Neshuya – Curimaná; la construcción del local de la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali, entre los más relevantes. Sólo en los 05 proyectos mencionados se concentra el 28% del presupuesto de inversiones con un monto de S/ 62 mil millones.

1.6. Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastre

Con el firme compromiso de preservar nuestra diversidad biológica, se ha gestionado a través de la cooperación internacional Earthworm Foundation, Declaración Conjunta de Intereses (DCI), Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) y KFW, la captación de más de 4 millones de soles que nos permitirán financiar proyectos de recuperación y conservación de ecosistemas en el departamento. De igual modo, se ha mantenido la conservación del 95.5% de hectáreas del Área de Conservación ACR Imiria y 99.5% de las





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

hectáreas del ACR Comunal Alto Tamaya Abujao (CATA), beneficiando a un total de 08 comunidades indígenas y 13 caseríos de los distritos de Iparía, Masisea y Callería. También, nos encontramos gestionando la creación del Área de Conservación "El Velo de la Novia", que preservará más de 14 mil hectáreas garantizando la permanencia en el tiempo de la catarata Velo de la Novia en la provincia de Padre Abad.

En la línea de garantizar inversiones sostenibles y amigables con el medio ambiente, se ha logrado la certificación ambiental de 14 proyectos de mantenimiento de caminos vecinales, pavimentación de calles y construcción de puentes de menores luces. Asimismo, se realizaron 70 supervisiones que permiten el cumplimiento de las obligaciones ambientales de las empresasen la región de Ucayali. Y, con el propósito de generar conciencia ambiental, se capacitó a 450 estudiantes del nivel primaria y secundaria en temas de conservación de ecosistemas y buenas prácticas ambientales.

Mediante la Ley N° 31993, se declara de interés nacional la creación del Centro de Formación para la Protección del Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú sede Pucallpa. Actualmente el convenio entre el MININTER y el GRU, se encuentra en el despacho ministerial próximo a contar con fecha para la firma de las partes en acto público. Esto permitirá fortalecer el control y vigilancia para la protección del medio ambiente, sobre delitos contra la minería ilegal; contra la tala ilegal; comercio ilegal de productos maderables; comercio ilegal de flora y fauna silvestre y todos los delitos que involucran a la protección de la ecología y la naturaleza.

Uno de los patrimonios naturales de la región, es el Parque Natural de Pucallpa, el cual fue categorizado mediante Resolución Directoral N° 0029-2024-MIDAGRI-SERFOR a Zoológico; despertando el interés de la empresa privada para la inversión en la mejora de la infraestructura y la condición de conservación de los animales.

Entre los proyectos que viene ejecutando el ARAU, se tienen los siguientes:

Proyecto de inversión pública: IMIRÍA - "Recuperación de las micro cuencas del área de Conservación Regional Imiría, Distrito de Masisea, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali", con CUI N° 2235203. Proyecto con un monto total de inversión de más de 18 millones de soles, teniendo un avance físico acumulado de 59.26% y un avance financiero acumulado de 65.64%, el cual se prevé culminar en setiembre 2024. En marco del presente proyecto se recuperó 220 hectáreas con plantas forestales nativas y se benefició a 110 familias con la entrega de equipos de artesanía e indumentaria para el control y vigilancia de sus recursos naturales.

Proyecto de inversión pública: Ordenamiento Territorial - "Mejoramiento de capacidades en la gestión del Ordenamiento del Territorio en las 4 Provincias del Departamento de Ucayali", con CUI N° 2484597. Proyecto con monto total de inversión de más de 11 millones de soles, teniendo un avance físico acumulado de 27.93%% y un avance financiero acumulado de 13.40%. Como principales logros en este periodo de reporte, fueron: La categorización de 19 centros poblados beneficiando a 2,067 habitantes; 14 opiniones técnicas en base a la ZEE para orientar la inversión de proyectos públicos y privados con sostenibilidad ambiental y la capacitación de tres gobiernoslocales sobre el proceso de ordenamiento del territorio.

Gestión de riesgos de desastres

En mérito a las declaratorias de Estado de Emergencia en el departamento de Ucayali (D.S. 021-2024-PCM para el distrito de Purús, el D.S. 026-2024-PCM para el distrito de Yuruá y el D.S. 031-2024-PCM para los distritos de Callería, Campo Verde y Raymondi), se entregaron 19.7 t de bienes de ayuda humanitaria (BAH).

El Gobierno Regional de Ucayali, a través de la Oficina Regional de Defensa Nacional realizó la coordinación para la firma del convenio interinstitucional del SENAMHI con el INIA, para el otorgamiento de 3,000 m² a fin de implementar el Sistema de Alerta Temprana ante inundaciones en la región de Ucayali.

Se ha firmado el convenio entre Gobierno Regional de Ucayali con la Marina de Guerra del Perúpara realizar el estudio hidrográfico del rio Ucayali, con la finalidad de contar con evidencia científica de la disponibilidad hídrica en las diferentes temporadas del año.



GOBIERNO REGIONAL DE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

II. Limitaciones y perspectivas

2.1 Limitaciones

Entre las principales limitaciones que se han presentado en estos cuatro primeros meses de gestión, mencionamos las siguientes:

- Alto grado de informalidad y débil asociatividad para trabajar organizadamente y acceder a los beneficios de los diversos programas del Estado.
- Inadecuada contextualización de la normativa para su aplicación e implementación del Invierte.pe.
- Limitada determinación de indicadores de brechas en los sectores productivos, limitan la elaboración de nuevos proyectos de inversión pública.
- Débil incidencia del gobierno nacional para una adecuada y eficaz implementación y cumplimiento de la Ley para el Desarrollo e Integración Fronteriza N°29778.
- Persistencia de la desarticulación vial y en comunicaciones con las áreas críticas de frontera.
- Itinerancia en el funcionamiento de las plataformas de gestión digital, retrasan la ejecución de los procesos administrativos claves.

2.2 Perspectivas:

Las perspectivas más cercanas están relacionadas a la dinamización de la economía nacional y regional a partir de constituirnos sede de los eventos de connotación mundial: Foro APEC (setiembre) y reunión anual del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el clima y bosques (GCF Task Force) y de índole nacional en ser organizadores de la versión XV Salón de Cacao y Chocolate, en la ciudad de Lima.

En seguridad ciudadana

Seguimiento a la demanda efectuada ante el MININTER acerca de la exclusión de las Comisarias de Atalaya,
 Sepahua y Tahuania de los alcances del D.S. 027-2017-IN de creación del Frente Policial Puerto Inca, para que pasen a formar parte de la REGPOL Ucayali.

En el crecimiento y desarrollo económico

- Escalamiento a una mejor del índice de competitividad regional mediante el financiamiento y ejecución de mega proyectos, como el Puerto de Pucallpa, la Hidrovía Amazónica y el tren Bioceánico.
- Adecuación para el aprovechamiento de las oportunidades que generará la puesta en marcha de uno de los puertos más importantes del pacífico en Sudamérica, Puerto de Chancay.

En el sector educación

- Lograr el financiamiento para la mejora de la infraestructura educativa mediante la construcción de 100 instituciones educativas y su equipamiento.
- Gestionar la dación de normas que fomenten el interés de profesionales para desenvolverse en zonas rurales y de frontera, mediante remuneraciones, incentivos o bonificaciones diferenciadas.

En el sector ambiental

• Implementar la cartera de 5 proyectos viables de aproximadamente 49 millones de solespara la recuperación de ecosistemas y actividades productivas sostenibles en toda la región de Ucayali.



... ¡Gracias!